

Control asistencia acciones formativas

Lugar.- Centre Territorial de Seguretat i Salut en el Treball de València de l'INVASSAT en Burjassot.

Certificados.-

A los asistentes les será expedido por el organismo convocante (INVASSAT), el certificado de aprovechamiento, siempre y cuando se acredite la asistencia a un 80%, como mínimo, de la duración total del curso, así como, en su caso, haber realizado las tareas obligatorias fijadas en el programa o encomendadas por el profesorado.

La asistencia inferior al porcentaje señalado, excluye de la expedición del certificado.

Control de asistencia.-

El control de asistencia se realizará a través de las firmas que realicen los asistentes. Cada día se pasarán dos firmas, sin que se especifique el momento en que se van a producir, así como los controles que crean necesarios los responsables de Formación para mantener el orden durante el curso.

En el caso de tener que abandonar el aula por motivos laborales o personales, el alumnado lo indicará al profesorado con justificante.